

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
GONZALEZ&VERGARA AUDITORES Y CONTADORES CIA.LTDA.

En Quito, hoy día 22 de Mayo, siendo las 10h00 en el local social de la Compañía ubicado en,
AV. VEINTIMILLA E10-78 Y 12 DE OCTUBRE, EDIF. EL GIRON TORRE E PISO MEZANINE se reúnen
los socios de la compañía según el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	VALOR POR PARTICIPACION	PARTICIPACION	%	INVERSION
GONZALEZ TORRES KRISTIAN VINICIO	380.00	1	380.00	95%	380.00
GONZALEZ TORRES MARIA BELEN	20.00	1	20.00	5%	20.00
Total	400.00	1	400.00	100%	

Preside la sesión el Presidente de la Compañía el señor BUSTILLOS CRUZ ADRIAN SANTIAGO, y
actúa como Secretario el señor GONZALEZ TORRES KRISTIAN VINICIO en su calidad de Gerente
General.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta
Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 10:00 se encuentran presentes en
forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el
efecto, socios que representan el 100% del capital social, quienes conforme lo dispone el Art.
238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en
primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las
disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los
intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a
todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo
que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaría se recuerda a los señores socios su obligación de notificar su dirección de correo
electrónico así como cualquier cambio en la misma.

Por Secretaría se propone el orden del día siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente
al ejercicio económico 2016;
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los
negocios de la compañía en el año 2016;
3. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2016;

Habiendo los señores socios aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede
a tratar cada uno de los puntos. Secretaría advierte a los señores socios que los votos en
blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en
la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se
entienda negada.

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2016;

Por Secretaría se da lectura a las principales cifras del Balance General y del Estado de Resultados, dejando constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2016;

Por Secretaría se da lectura a un resumen del Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

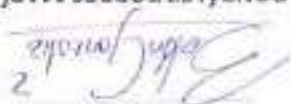
3. Conocimiento y aprobación del destino de los resultados del Ejercicio Económico 2016;

Por Secretaría se da lectura a la información constante en los estados financieros respecto de la pérdida generadas en el ejercicio económico. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción que se mantengan en la cuenta de resultados acumulados, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

A las 11:30 se levanta la sesión.

Para constancia de lo anterior los socio de la presente, suscriben el presente documento, y ratifican el contenido íntegro del Acta de Junta General Ordinaria de Socios.

GONZÁLEZ TORRES MARÍA BELÉN
Socio



BUSTILLOS CRUZ ADRIAN SANTIAGO
Presidente



GONZÁLEZ TORRES KRISTIAN VINICIO
Gerente General - Socio

